

COMUNICADO DE PRENSA

Más de \$224 mil millones entregará EEB en dividendos a sus accionistas

- *La Asamblea General de Accionistas de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) aprobó distribución de utilidades del año 2015 y nombró un nuevo miembro de la Junta Directiva*
- *Entre los años 2014 y 2015, EEB le ha entregado al Distrito Capital dividendos por más de 1 billón de pesos*

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2016. Después de analizar los resultados de la compañía, la Asamblea General de Accionistas de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, decidió distribuir dividendos por 224.350 millones de pesos, equivalente al 70% de las utilidades generadas en el ejercicio de 2015, de los cuales más de \$ 171 mil millones corresponden al Distrito Capital.

Esta distribución significa un dividendo de 24,43 pesos por acción y se suma al proyecto de liberación de reservas ocasionales por \$458.851 millones decretado en el 2015 y cuyo pago a los accionistas minoritarios se realizará en una sola cuota el próximo cinco (5) de julio del 2016, y le corresponde al Distrito Capital cerca de 350 mil millones de pesos con una financiación a 10 años.

Del dividendo decretado, a los accionistas minoritarios se les pagará en un solo contado el día 5 de julio de 2016 un monto que asciende a 53.221 millones de pesos, mientras que al Distrito Capital, principal accionista de la EEB con el 76,28% del total de acciones, se le pagarán 171.128 millones de pesos, en dos contados, el 40% el 5 de julio de 2016 y restante 60%, a más tardar el 28 de octubre de 2016.

La utilidad neta del estado financiero individual del 2015 se vio afectada por el cierre anticipado de utilidades por el período Enero-Octubre de 2014, el cual generó una utilidad neta de EEB individual de 1.3 billones de pesos sobre los cuales se decretaron 1.1 billones de pesos, los más altos en la historia de la Empresa.

Así mismo, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó un cambio en la Junta Directiva. La Junta quedó conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTE
BEATRIZ E. ARBELÁEZ MARTÍNEZ	JOSÉ A. HERRERA LOZANO
ALBERTO GUTIÉRREZ BERNAL	PEDRO O. MOLANO PÉREZ
GISELE MANRIQUE VACA	DARIO MONTENEGRO TRUJILLO
JAIME E. RUIZ LLANO	RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS
MARGARITA MA. REHBEIN DÁVILA	BEATRÍZ E. CÁRDENAS CASAS
CARLOS A. SANDOVAL REYES	MA. CAROLINA CASTILLO AGUILAR
*ANTONIO J. NÚÑEZ TRUJILLO	**DIEGO QUINTERO MÚNERA
*GUSTAVO RAMÍREZ GALINDO	**ALEJANDRO SÁNCHEZ VACA
*RAFAEL HERZ STENBERG	**JOSÉ ALEJANDRO SAMPER CARREÑO

*Miembros independientes